



## EL TECNOLÓCICO NACIONAL DE MÉXICO

otorga a



## CARLOS EDUARDO GONZALEZ LUGO

el título de

## Ingeniero Electrónico

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo al plan de estudios en vigor y resultar aprobado en el acto recepcional que sustentó el 05 de abril de 2019 en el

## Instituto Tecnológico de Ciudad Madero

Se expide en la Cludad de México el día 26 de febrero de 2020

Ana María Mendoza Martínez Directora del Instituto Tecnológico Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht

Director General del Tecnològico Nacional de México

El presente Título Profesional ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII, y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de firma Electrónica Avanzada, 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.